

Esta página forma parte integral de la Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2014 del Comité de Clasificación de Información Pública del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga celebrada el día 14 de mayo del 2014 dos mil catorce.

**Tercera Sesión Ordinaria del año 2014
Del Comité de Clasificación de Información Pública
Del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.**

En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, siendo las 10:22 diez horas con veintidós minutos del día 14 de mayo del 2014, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, en el Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), ubicado en Higuera N° 70, tercer piso, Colonia Centro, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; se reunieron los miembros del Comité de Clasificación de Información Pública del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, con la finalidad de desahogar la Tercera Sesión Ordinaria del año 2014.

Con el fin de dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del año 2014, el Presidente Municipal, el Lic. Ismael del Toro Castro, cedió el uso de la voz a la Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Clasificación quien dio lectura a la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y verificación de quórum del Comité de Clasificación.
- II.- Cumplimiento a lo dispuesto en el punto 1 del artículo 29 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Posteriormente, el Presidente Municipal, el Lic. Ismael del Toro Castro, preguntó a los miembros del Comité presentes si deseaban la inclusión de un tema adicional al Orden del Día propuesto, quienes determinaron que no era necesario incluir tema adicional alguno, quedando aprobado por unanimidad el Orden del Día propuesto por el Secretario Técnico, dándose inicio con el desarrollo del mismo.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN.

Para dar inicio con el desarrollo del Orden del Día aprobado, el Lic. Ismael del Toro Castro, Presidente del Comité, pasó lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la validez de la Tercera Sesión Ordinaria del 2014 del comité de clasificación, determinándose la presencia de:

- a) Lic. Ismael del Toro Castro, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga y Presidente del Comité de Clasificación;
- b) Lic. José Luis Gutiérrez Rentería, Contralor Municipal e integrante del Comité de Clasificación; y
- c) Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández, Director General de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Clasificación.

APROBACIÓN UNÁNIME DEL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA: *Considerando la Lista de Asistencia anterior, y debido a que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Comité de Clasificación, el Comité acordó de forma unánime dar por iniciada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación del 2014, declarándola válida por encontrarse el quórum necesario para su celebración de conformidad con el punto 2 del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.*

Esta página forma parte integral de la Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2014 del Comité de Clasificación de Información Pública del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga celebrada el día 14 de mayo del 2014 dos mil catorce.

II.- CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL PUNTO 1 DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

Acto continuo, el Presidente del Comité cedió el uso de la voz a la Mtra. Verónica Gutiérrez Hernández en su carácter de Secretario Técnico del Comité quien señaló que desde la última sesión celebrada por el Comité a la fecha no existe información pública que genere o conserve el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga que deba ser clasificada como reservada, de igual manera no han surgido asuntos derivados de las atribuciones del Comité de Clasificación que deban ser tratados en la presente sesión.

No obstante, el Comité de Clasificación se reúne en cumplimiento a lo dispuesto en el punto 1 del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios el cual señala la obligación del Comité de reunirse como mínimo cada 4 meses para el desempeño de sus funciones, lo cual justifica la presente sesión.

APROBACIÓN UNÁNIME DEL PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA: *Al no existir tema a tratar dentro de la presente sesión los integrantes del Comité reconocieron de forma unánime que no existen temas a tratar en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité y consecuentemente acordaron por unanimidad dar por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación a las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día 14 de mayo del 2014.*

LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

LIC. JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ RENTERÍA
CONTRALOR MUNICIPAL E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

MTRA. VERÓNICA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA